

El Ayuntamiento de Guareña organiza el carnaval apostando por los comercios y la hostelería del municipio

Desde la Concejalía de Cultura, Educación y Turismo del Ayuntamiento de Guareña, conjuntamente con, el Servicio de Gestión Cultural y la Universidad Popular, se han organizado varias acciones para promover la celebración del Carnaval 2021 dentro del ámbito familiar, debido a las restricciones que se mantienen en las localidades extremeñas por la incidencia del COVID-19 en la región. Se sortearán hasta 1500 euros en bonos que se podrán consumir en comercios locales, así como en bares y restaurantes de la localidad.

10.02.2021

Febrero es el mes del carnaval y en la localidad de Guareña se presenta una iniciativa que permite mantener vivo el espíritu carnavalero y cumplir con las restricciones establecidas para frenar los contagios en la región.

Desde el Ayuntamiento de Guareña a través de la Concejalía de Cultura, Educación y Turismo, conjuntamente con la Universidad Popular y el servicio de gestión cultural de la Mancomunidad Integral de Municipios "Gaditana", se lanza la iniciativa de "El carnaval de las casas", con el objetivo de mantener vivo el espíritu de diversión, participación y colorido que se ha logrado reflotar en la localidad en los últimos años por estas fechas.

Para poder participar en este carnaval de las casas hay que estar muy atentos a las redes sociales. Desde el viernes 12 de febrero se propondrán varias temáticas para que todo el mundo se disfrace en casa:

- Viernes 12 de febrero: disfraz individual libre.
- Sábado 13 de febrero: disfraz familiar libre (mínimo 2 personas convivientes).
- Domingo 14 de febrero: disfraz de cualquier época histórica.
- Lunes 15 de febrero: disfraz realizado con material reciclado.
- Martes 16 de febrero: disfraz entierro de la sardina.

Una vez disfrazados/as hay que hacerse fotos con la temática de cada día, donde se vea un calendario de 2021 y **subirlas a Facebook** con el nombre del disfraz y el **hashtag #CarnavaldelascasasGuareña2021**. Es fundamental el hashtag. **También se podrán grabar y subir videos cortos en Tik Tok con el mismo hashtag.**

Cada cuenta que suba una fotografía o publique video cumpliendo los requisitos anteriores, participará en un **sorteo de hasta 30 Bonos de 50 €** para consumir en establecimientos comerciales y hosteleros de la localidad de Guareña.

Con todas las aportaciones se hará posteriormente una exposición telemática donde podremos ver todas las fotografías y videos participantes.